

D.F. por Siempre!

EL FLANCO MAGISTERIAL

“Un maestro debe ganar más que un General”
Francisco Villa.

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Para muchos ciudadanos el recurrente conflicto magisterial - y el linchamiento mediático que de él se ha hecho- ha consolidado una peligrosa animadversión hacia los otrora apóstoles de la educación, a quienes la sociedad llegó a colocar en los primeros sitios de instituciones confiables de este país.

A través de la historia de la Patria, el magisterio laico, - forjado a base de sacrificios y constancia-, inició su lucha bajo el amparo de las avanzadas reformas de Gómez Farías en la materia, y logra su inserción en la vida pública gracias a las Leyes de Reforma que rompen el monopolio clerical en todos sus flancos, liberando del yugo doctrinario que durante centurias se aplicó a párvulos y educandos a la educación.

No obstante el progreso educativo impulsado desde Gabino Barreda, la labor del magisterio se menospreciaba ubicándola en el umbral del ascetismo salarial acorde a una función apostolar.

El proceso revolucionario de 1910 encuentra en el magisterio un ejército de entusiastas seguidores, que desde la trinchera de las aulas se integran a ese movimiento histórico brindando sus conocimientos y habilidades para conformar ciudadanos responsables y críticos a fin de consolidar los principios de justicia y equidad planteados por la Constitución.

En los años treinta del pasado siglo, la instauración de la educación pública socialista alertó e incomodó a quienes prohiraron la simulación como acabada forma de expresión de la nueva clase política nacional.

No es coyuntural que a la represión magisterial de los regímenes civiles se sumara el cine de estado, representada por la película *Río Escondido*, - dirigida por Emilio Fernández y protagonizada por María Félix-, film en el que la más deslumbrante diva del cine nacional se despoja del glamour y da vida a una sufrida maestra rural, Rosaura Salazar, cuya recompensa a su abnegación y carencias estriba en recibir de manos del presidente de la República la medalla “Gabino Barreda”, por toda una vida dedicada a la enseñanza.

A la par del adoctrinamiento fílmico, la clase política se abocó a reprimir al magisterio disidente, encabezado por Othón Salazar y otros muchos auténticos formadores de ciudadanos solidarios y críticos, y entregó las riendas sindicales a personajes de nulos méritos pedagógicos, - pero de probadas lealtades “institucionales”-, como Carlos Jonguitud Barrios, a quien en 1989 sucederá Elba

Esther Gordillo quien se apropió del SNTE en demérito de la educación pública nacional.

Como denuncia el documental *De Panzazo*, es evidente que a nuestros niños y jóvenes les asiste el derecho universal a una educación pública, laica, gratuita y de calidad, pero también es irrefutable que a los trabajadores de la educación les asiste el derecho de contar con una vida sindical plural y democrática, un salario digno, prestaciones básicas y el respeto y el apoyo de todos los poderes institucionales y fácticos, a favor de su labor pedagógica como un asunto de justicia social y de seguridad nacional.

Menospreciar estos requisitos de la educación pública nacional, sólo sirve para justificar y cumplir las visiones excluyentes de organismos neoliberales que ven a la educación gratuita como un gasto innecesario que gravita sobre el presupuesto gubernamental y va en detrimento de la economía de mercado.

Ante las embestidas en contra del magisterio urge recuperar la certera reflexión del General Francisco Villa, para quien *un maestro debe ganar más que un General*, pues para el Centauro del Norte la defensa de la Nación se construye desde la educación, no solo desde las armas.